



DECRETO DE ALCALDIA N° 2023 / 2021.

ZAPALLAR, 22 OCT. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";
2. Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso de fecha del 25 de junio 2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;
3. Decreto de Alcaldía N°1.688/2021 de fecha 10 de agosto de 2021, el cual modifica el N°1 del Decreto de Alcaldía N°1.539/2021 de fecha 29 de julio de 2021, mediante el cual se delegó la facultad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde".
4. Decreto de Alcaldía N°1.838/2021 de fecha 25 de agosto de 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia para los Cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales;
5. Decreto de Alcaldía N°1.753/2021 de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia en el Cargo de Alcalde, en caso de su ausencia;

CONSIDERANDO:

- Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Zapallar Periodo 2021-2024, en Sesión Ordinaria N° 11/2021 realizada con fecha 18 de octubre de 2021.

DECRETO:

PROMÚLGASE los **Acuerdos adoptados** por el **Honorable Concejo Municipal de Zapallar Periodo 2021-2024**, en **Sesión Ordinaria N° 11/2021** realizada con fecha **18 de octubre de 2021**, según Certificado(s) de Acuerdo que se adjunta(n) y que forma(n) parte integrante del presente decreto.

Resumen de Acuerdos:

ACUERDO N°	MATERIA
151	Se aprueba por unanimidad avenimiento por juicio laboral con el señor Patricio Arancibia, por la cantidad de \$6.000.000.-
152	Se aprueba por unanimidad avenimiento por juicio laboral con el señor David Godoy, por la cantidad de \$4.500.000.-
153	Se aprueba por unanimidad avenimiento por juicio laboral con el señor Mauricio Vargas, por la cantidad de \$7.925.700.-
154	Se aprueba por unanimidad la Contratación Vía Trato Directo, la "Adquisición de Equipamiento Técnico Complementario para Laboratorio de Electricidad", con la empresa P PAYELEC, Rut. N° 96.669.370-3, por un monto de \$38.732.380.- (treinta y ocho millones setecientos treinta y dos mil trescientos ochenta pesos), con impuestos incluidos.
155	Se aprueba la suscripción de Contrato de Licitación Pública N° 08/2021 "Reposición Redes Agua Potable APR John Kennedy Catapilco, Comuna de Zapallar", con el oferente Constructora Alicanto SpA, Rut. N° 76.811.891-4, por un monto total de \$60.799.421.- (Sesenta millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos veintiún pesos), Impuestos Incluidos, y un plazo de ejecución de 100 (cien) días corridos para ejecutar el proyecto a contar de la entrega de terreno.



156	Se aprueba por unanimidad la suscripción de Contrato de Licitación Pública N° 13/2021 "Mejoramiento Sede Centro de Madres El Progreso Catapilco, Comuna de Zapallar", con el oferente Servecor Servicios Industriales y Otros SpA, Rut. N° 76.056.762-0, por un monto total de \$27.699.687.- (Veintisiete millones seiscientos noventa y nueve mil seiscientos ochenta y siete pesos), Impuestos Incluidos, y un plazo de ejecución de 120 (ciento veinte) días corridos para ejecutar el proyecto a contar de la entrega de terreno.
157	Se aprueba por unanimidad el otorgar Subvención Especial al Club de Adulto Mayor Zapallar Es Mejor, Proyecto "Viaje al Sur de Chile por 7 días" con la asistencia de 30 socios del club, por la cantidad de \$3.000.000.- (Tres millones de pesos)
158	Se aprueba por unanimidad el otorgar Subvención Especial al Centro de Madres Cachagua, Proyecto "Viaje al Sur de Chile por 3 días" con la asistencia de 22 socias del centro, por la cantidad de \$2.200.000.- (Dos millones doscientos mil pesos)
159	Se aprueba por unanimidad el otorgar Subvención Especial al Club Adulto Mayor Adiós a las Tristezas, Proyecto "Viaje a Talca y Alrededores por 5 días" con la asistencia de 22 socios del club, por la cantidad de \$2.200.000.- (Dos millones doscientos mil pesos)
160	Se aprueba por unanimidad el otorgar Fondecos al Centro de Madres Las Camelias, Proyecto "Paseo con Almuerzo en Diferentes Lugares del Sur", por la cantidad de \$1.300.000.- (Un millón trescientos mil pesos)
161	Se aprueba por unanimidad el otorgar Subvención al Centro de Madres Las Camelias, Proyecto "Materiales para Talleres" (Marcos en Género, Telas), por la cantidad de \$300.000.- (Trescientos mil pesos)
162	Se aprueba por unanimidad el otorgar Subvención al Club de Pesca y Caza Halcones de Zapallar, Proyecto "Convivencia de Fin de Año", por la cantidad de \$300.000.- (Trescientos mil pesos)
163	Se aprueba por unanimidad el entregar en arriendo el Kiosco Azul de Zapallar al señor Gonzalo Subercaseaux Pérez Cotapos el cual regirá desde el 01 de Octubre 2021 al 30 de noviembre de 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,


SECRETARIO MUNICIPAL
Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal


ALCALDE
Gustavo Alessandri Bascuñan
Alcalde

C: Decretos / Acuerdos Concejo Municipal

DISTRIBUCION:

- 1.- Administración Municipal.
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Archivo: Secretaría Municipal.

PMP / CTL / SEC / pifc



ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA